

## LA SUBVENCIÓN DEL PUERTO SE REDUCE A 400.000 PESETAS

Nuestro activo corresponsal, la Agencia Falga, transmite una noticia poco grata: haberse asignado como subvención a las obras del puerto de Melilla la suma de cuatrocientas mil pesetas.

Desde el año 1904 en que dieron comienzo las obras, hasta la fecha jamás fue tan mercedada la subvención del Estado. Si la memoria nos es fiel, la mínima alcanzó medio millón de pesetas, elevada pronto al millón, rebasado algunos años.

Para que se comprenda su insignificancia, basta decir, que en marcha normal, debe la contrata ejecutar mensualmente labor por trecientas mil pesetas. Si no hubiera romances anteriores, antes de dos meses habría que suspender los trabajos.

Mortuamente se cuenta con una existencia en caja de tres millones de pesetas, existiendo el peligro de paro por lo que se refiere a 1931. Si durante el corriente año, como es de esperar, se invierte el romante, la suspensión sobrevendrá a principios del próximo Enero.

Es posible que en la distribución se haya tenido en cuenta la suma disponible para el año en curso. De todas suertes, el hecho de reducir a tales límites la subvención ha de ponernos sobre alarma.

Para Melilla, el puerto lo representa todo. Sin terminar el puerto, caen por tierra las ilusiones de prosperidad, de aumento de tráfico y tantas como en él se fundan.

Muchas veces hemos expuesto el peligro que representa la marcha lenta de las obras, existiendo la amenaza de un gran puerto a pocas millas del nuestro, bien en Saida o en Nemours. Las actividades que nacen en la zona oriental del Protectorado tienen como condición precisa para su desenvolvimiento, una salida fácil que encauce también otras de los territorios vecinos.

Las obras se subastaron en diecisiete millones de pesetas que habían de distribuirse en diez anualidades, a razón de un millón seicentitas mil. Lejos de asignarnos esa suma, se reduce a menos de la cuarta parte.

De hoy en adelante, la principal preocupación de Melilla ha de ser el aumento de subvención, no debiendo perderse momento ni oportunidad para gestionarlas. Es golpe terrible para las economías local y regional.

Este caso y otros que pueden presentarse, efecto de la crisis nacional, confirman los puntos de vista que hemos mantenido acerca del error que se comete perdiendo energías en manudancias locales, cuando precisa la concentración de todas a fin de ponerlas al servicio de lo que más debe preocuparnos: la colonización de la zona de la que es premisa obligada la terminación del puerto.

Y pensar que ciertos elementos, de espaldas a la realidad, agitan las pasiones y exaltan los ánimos para crear aquí partidos políticos y levantar bandera de avanzadísimos ideales!

Si se parasen a considerar los daños inmensos de esa propaganda, cesarían, para llevarla por derroteros más interesantes y de mayor trascendencia. Las luchas políticas, crean antagonismos y suscitadas diferencias perturbadoras, cuando la defensa del interés general requiere íntimo contacto, estrecha unión entre los españoles que aquí vivimos.

No pueden sernos indiferentes los sucesos que se desarrollan al otro lado del Estrecho; mas como hemos dicho y repetimos cuantas veces sea preciso, lo lícito allí, deja aquí de serlo. En Melilla no debe de haber más que españoles, que pongan sus cinco sentidos en el éxito de la misión civilizadora que a España incumba desplegando para su consecución las máximas energías y actividades.

Esa desagradable noticia de la notable rebaja en la subvención, obliga a reacción vigorosa de quienes se precian de buenos mellenses. Unidos como un solo hombre, podrá ser escuchada la voz de la ciudad en las altas esferas del Poder. Caso contrario, hoy será la subvención y mañana veremos alejarse otras esperanzas y desvanecerse anhelos benditamente sentidos.



Aspecto que ofrecía la platea del teatro Reina Victoria durante la celebración del baile rosa organizado por la Asociación de la Prensa. (Fot. Zarco y López)

## LAMENTABLE ERROR DE INFORMACION

El número de Heraldo de Madrid, legado anteayer a Melilla, inserta un telegrama en el que se da cuenta de una supuesta agresión a nuestro querido amigo el secretario del Juzgado de Instrucción, don Enrique Lalaguna, por el cabo del Tercio Juan López Lobedo.

Como se trata, según es sabido públicamente, de un lamentable error de información, el señor Lalaguna ha dirigido al citado diario, el siguiente telegrama: "Noticia página 16, de su número día 16, sobre haber sido agredido por el cabo Legionario Juan López Lobedo perjudica a mi prestigio social y de funcionario. Ni por mi vida pública ni privada he tenido cuestión ni he dado motivos a agresión ni he sido víctima de ella, rogándole rectifique ampliamente en honor de mi persona sobradamente conocida, y creo excelentemente conceptualizado en esta ciudad y en todas partes. Es cierto que en la noche del 14 al 15, suicidose en esta ciudad el legionario Juan López Lobedo, de cuyo hecho tuve particular conocimiento por mi cargo de secretario judicial."

La misma noche hubo motivo para que mi nombre fuese transmitido a periódicos o revistas, por haber sido elegido rey de la fiesta en el baile de la Asociación de la Prensa de esta ciudad, con cuyos directivos he íntimo amistad. Si por efecto de haberse comunicado ambas noticias el mismo día, hubo confusión o defectuosa transmisión telegráfica, que ignora, ello pudiera ser la única explicación posible, y de cuenta de ustedes será aclararlo y publicarlo así.

Espero confíesme si está dispuesto publicar rectificación en tales términos, que ajen todo comentario desfavorable, ya que ni como víctima quiero aparecer en suceso que no ha existido y que el hecho de darlo a la publicidad ha motivado perjuicios morales, intranquilidad familiar, penurias y amarguras, y positivamente comentarios que seguramente

## La semana en la Bolsa

La nota dominante en Bolsa durante la semana anterior fué la de declinación. Se acentuaron de ello casi todos los valores que unos más oírás menos, perdieron en conjunto bastantes onzas.

Alcances experimentaron una baja de 28 onzas, Nortes, 22. Petrólcos, 4. Explosivos, 19. Tabacos, 2. Felguerras, 4.75. Azúcares ordinarios, 2. Cédulas del Guadalupe, 5. Alcoholes 6. Banco Hipotecario pierde de 0.20 a 1.25 por 100 en sus diferentes escalas.

No aforó la situación en baja a la Chacá que subió once onzas, ni Altos Hornos de Vizcaya ganando cinco, ni a los Guindos con otros dos.

También descendieron los fondos públicos en la siguiente proporción: Rende reguladora, 2.25 por 100, quedando a 81; Amortizable del 17, y por 100, a 85.50; Amortizable del 26, 1.80 por 100, a 97.50; ídem del 27, sin impuesto, 2.50 a 97. ídem, con impuesto, 1.50, a 81; ídem 3 por 100 a por 100, a 66; ídem 4 y medio por 100, 0.75 a 87.25; ídem 5 por 100 de 1929, 2.15 de pérdida y cierre de 97.25. Tales diferenciacas indican claramente.

El anuncio de la crisis política hizo reanudar a la Bolsa. La esperanza de que al caer el Gobierno Berenguer se entra en un cambio que condujera a la normalidad, hizo experimentar una reacción a la mayoría de los valores industriales, acciones bancarias y fondos públicos.

Explosivos repusieron 15 onzas; 16 Minas del 18; 2 Petrólcos, 14. Alcances, 8; Nortes, Banco español de Crédito, 10.

## Sesión de la Comisión Permanente de la Junta Municipal

### HACE DIAS DIMITIERON CON CARACTER IRREVOCABLE LOS SEÑORES LOBERA Y CUEVAS

A la una menos cuarto abre la sesión el señor LOBERA, con asistencia de los Vicepresidentes señores MONTERO, PRADO, SERAÑES, AZCARATE y ANDRES; secretario señor ECHERURÉN e interventor señor HERRERO.

Aprobada el acta de la sesión anterior, lo son también las facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Nuevos vocales propietarios y suplentes

En comunicaciones de la Alta Comisión, de 3 del corriente, ha hecho el conde de Jordana, los siguientes nombramientos:

Vocales militares natos propietarios: Comandantes de Infantería don Francisco Blanco, y médico, don Baltasar Tomás Ortiz.

Vocales civiles natos propietarios.—Don Genaro de la Peña y Peña y don José Barrios.

Vocales electivos propietarios.—D. Rafael Fernández de Castro, don Tomás Segado Gómez, don Fermín Requena Díaz y don José Fernández Benítez.

Los nuevos vocales propietarios, tanto natos como electivos, eran suplentes.

Vocales militares natos suplentes.—Comandantes de Ingeniería, don Antonio Montero; de Intendencia, don Adrián Santos; y de Sanidad, don Enrique Sola.

Vocales civiles natos suplentes.—Don Rafael Candel, don Pedro Bayona y don José Contreras.

Vocales electivos suplentes.—Don Ernesto Rivero, don Jaime Tur, don Mariano Valderrama, don Miguel Gómez Morales y don Amador García Navarro.

Quedan por cubrir una vacante de civil nato suplente y seis de vocales electivos suplentes.

Han cesado los funcionarios públicos don Lorenzo Antone y don Mariano Pérez. También cesan don Fidel Pi, don Juan Palacios, don Nicolás Pérez, don Hamed Amor, don Abraham Benatar y don Joaquín Blanco García.

### Habla el Presidente

El señor LOBERA dice que el Vicepresidente primero, señor Cuevas, y el dimitieron el pasado año, más ante la negativa del Alto Comisario y del Gobierno a admitirlos y razones que adujo, no se reintegraron a sus puestos, permaneciendo, él desde Abril a Septiembre, en la serranía cordobesa por motivos de salud. En aquella fecha manifestó, que una vez aprobadas las cuentas de 1930, buscaría el reposo que los médicos le aconsejan, y de ahí fue dimitido, con carácter irrevocable, hace dos semanas, justificando en la misma, con igual carácter, el Vicepresidente primero, y ahora el segundo, don Francisco Montero.

### Las captaciones de agua en el barranco del Lobo

En extensa comunicación suscrita por el ingeniero señor Alicart, de acuerdo con el Inspector de Minas señor Fábregas, dan cuenta de los trabajos realizados para captaciones en el barranco del Lobo, que confirman los estudios del segundo. Cada día es mayor el caudal de aguas colgadas, más las que se pretenden captar son las profundas.

Abogan por prescindir del sondeo en la cota de doscientos metros, pues su coste será próximamente igual al de la prolongación de la galería hasta encontrar ese punto profundo.

Terminan solicitando apruebe la Comisión Permanente prescindir del sondeo ya que no se considera indispensable, y habilitar un crédito de cien mil pesetas.

El PRESIDENTE manifiesta que bastará transferir para captaciones y demás trabajos, las 121.091.58 pesetas que se han obtenido de economías en las rebajas del depósito general, aducción y distribución, menos lo que de esta suma se dedique al proyecto de fuentes públicas para los barrios de Príncipe, Batería y Cacerías Bajas. Más tarde, si fueran necesarias otras cantidades, podría recurrirse al superávit de 1930, y así se acuerda.

### Aprobación definitiva de padrones

Quedan resueltas favorablemente las seis únicas reclamaciones formuladas contra los padrones durante el tiempo de su exposición al público, aprobándose definitivamente, a fin de ponerlos al cobro, la próxima semana, los siguientes:

Acentarillado, aeres y canchales, bañales, escarapates, anuncios y muestras, toldos y marquesinas, solares sin edificar y patente por venta de bebidas espirituosas.

### Corrida de escalas y oposiciones

Se dá cuenta del expediente sobre petición de reintegro del oficial tercero don Emilio Gómez Dalmón, relacionado con propuesta de ascenso por corrida de es-

la inspección del ganado de la Guardia Municipal, pero aceptó hacerla extensiva a todo el que posee la Corporación.

Propone se den expresivas gracias al señor Pérez Zapata y se haga constar en su hoja de servicios el acuerdo. Por unanimidad queda aprobado.

### Agua de Yasinén para una empresa

Solicita la empresa concesionaria de las obras del puerto, surtirse de agua de Yasinén del depósito del barrio Real, y se concede, abonando por metro cúbico la tarifa del vigente presupuesto de empresas industriales.

Se acuerda también proceder al estudio de la tarifa que deba exigirse a los carretas que lo venden al público.

El señor LOBERA habla de la necesidad de poner grifos especiales para que no se pierda el agua que hoy se pierde en las fuentes del barrio Real, ya que será necesario aprovechar toda la posible para las nuevas aducciones.

### Obras públicas

Quedan aprobados los expedientes para reparaciones en el patio del Instituto Municipal de Higiene y pavimentado de la calle Antonio Falcon.

Acuérdase adjudicar definitivamente las obras que comprende el proyecto de cablezcos y parques de obras en los lotes de servicios de la Corporación.

### El estiercol de los verteberos

Léese el expediente sobre propuesta de subasta del aprovechamiento de estiercol procedente de las basuras obtenidas en la limpieza pública.

Acerca de este asunto hablan brevemente los señores PRADO y ANDRES, se acuerda efectuar dicho aprovechamiento por carrazos, hasta ver el resultado de este procedimiento en la práctica.

### Sobre cobro de un arbitrio

Apruébase el informe del jefe de la Sección de Fomento sobre instancia de don Manuel Perelló, referente a los efectos de la aplicación de la tarifa al edificio que construye con destino a cinematógrafo.

### Cambio de dominio

Accédese a la instancia de don Francisco Bueno Guerrero, que solicita se inscriba a su nombre la casa número 20 de la calle General Barceló, cuya pertenencia ha sido favorablemente informada.

### Apertura de establecimientos

Informadas en sentido favorable, se accede a las siguientes instancias:

Señores Román, López y Compañía, para un almacén de neumáticos y lampistería, en calle Polavieja núm. 50; don Nicolás Ruiz Hidalgo, para un despacho de bebidas, en Capillán Arenas núm. 10; don Francisco Sepúlveda Marín, para un taller de muebles en calle General Marina 14; don Isaac Cohen Chocrón, para venta de tejidos morunos en la caseta número 26 de la calle de Jardines; y de los señores Fernández y Baz, para una sastrería en calle de Aragón, 9.

Se desestima la instancia de don Ramón Rodríguez Carretero, que solicita instalar una freiduría en la subida del fuerte de San Carlos.

Por reunir las condiciones higiénicas debidas, se aprueba la de don Francisco González Ropero, para instalar una verdurera en calle San Miguel núm. 10.

### Obras particulares

Informadas favorablemente se aprueban las siguientes instancias:

Don Jerónimo Roca, para efectuar reformas y construir un piso en la casa número 6 de la calle de Castilla; y de doña Loreto Torrre, para construir una casa de planta baja en la calle de la Legión número 15.

De conformidad con la propuesta del arquitecto, se acuerda efectuar por administración el pavimento de la prolongación de la calle Padre Lerchundi. Y se levanta la sesión.



La bella señorita Rosarito García Aiz, elegida Reina de la fiesta, con el rey don Enrique Lalaguna y el presidente de la Asociación de la Prensa señor Tur y miembros de la comisión organizadora del baile rosa, celebrado a beneficio de la Caja de Socorros de dicha institución. (Fot. Zarco y López)

## EXCLUSIVO PARA EL TELEGRAMA DEL RÍO EL TÍO DE LOS CABEZAZOS (HISTÓRICO)

Preside la Audiencia de Huelva aquí don Antonio Montes con quien tuve el honor de compartir ideas, sentimientos y una preciosa amistad. Las notas características de don Antonio eran la rapidez de la inteligencia y la amenidad. No era posible hablar con él sin que su ingenio nos empujara en el palacio delicioso de la risa y de la alegría.

Se celebraba en la Audiencia uno de esos juicios de escasa importancia, un juicio de bellotas. No había nadie en el público, y yo, que entonces concluía mi carrera de abogado asistía a las sesiones para ir tomando el terreno... ¡Tenía yo pocas ilusiones!

La cara del procesado era una fotografía móvil, una cara fabricada a pifatezcos acusadora de un tipo perfecto de bruto, con los ojos desiguales, los ojos indiferentes y la boca embocada.

El buen hombre debía de ser mudo o parálmico de palabra porque todo lo contestaba con solo hacer movimiento de cabeza.

El señor fiscal hombre joven, inteligente, pero inseguro, no había aun caído en la cuenta de que para hablar al pueblo es preciso expresarse de manera algo popular, y lo hizo seguidas diez o doce preguntas de este estilo.

—Diga el procesado: ¿Es cierto que el día de autos se encontraba en el campo que circunvala la Carrasosa?

El procesado abre, mira y remira al fiscal y señala un cabezazo de Norte a Sur que quiere decir que así.

—Bien, muy bien. Diga, ¿es cierto que se introdujo usted solapadamente en la dicha heredad, y que por último para conseguir su propósito tuvo usted que violentar un seto vivo?

Vuelto al cabezazo que quiere decir que sí...

—Sustituyo usted dos fanegas de bellotas?

Cabezazo de afirmación.

—Por vía no destinada al efecto? Doy de cabeza afirmativo.

Cuando el representante de la acusación fiscal había ya obtenido una carga de estas afirmativas de su víctima, el presidente, nuestro amigo don Antonio, comprendiendo que aquel pobre diablo no había entendido ni una sola palabra del fiscal, para descargar un poco su conciencia con él y le pregunta:

—Vamos a ver, ¿es verdad que usted no sabe lo que es día de autos?

Cabezazo de Este a Oeste, que quiere decir que no.

—No es verdad que usted no sabe lo que es circunvala, ni introdujo, ni violentado?

La veteza se mueve de levante a poniente.

—No es igualmente cierto que usted no sabe lo que es seto vivo, ni sustituyo?

Y al mover el tío la cabeza en la dirección negativa, don Antonio, metido en un viento de buen humor pierde un momento la seriedad propia del acto y dice:

—No es verdad que es usted un melón?

El de los gestos mueve los ojos, la cabeza y los brazos y exclama asombrado: "¡Cabezazo!", metiendo en pleno tribuna el ojo entero y pleno. Fue la única palabra arribada que emitió en juicio.

Todavía se oye la risa de los magistrados, porque este hombre tan bruto, pero la virtud de hacer que se desdramatizara el gesto obligado de la justicia histórica. Después de todo fué esto un gran triunfo porque eso de que circule por las Salas una ráfaga humana de gracia y de risa es algo extraordinario que solo es dado conseguir a hombres imponentes como nuestro famoso tío de los cabezazos.

**Manuel SIUROT**  
(Prohibida la reproducción)

## Los funerales de hoy

Esta mañana a las once, se celebrará en la iglesia Casrensé, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma de la que fué bondadosísima y respetable señora, doña Angela Sousa de Prats, madre de los Excmos. señores Condes de Jordana.

La Excmo. Sra. doña Elisa Camarasa de Pozas, ha recibido un telegrama de la señora condesa de Jordana, rogándole la presente en el funeral. A esta piadosa ceremonia, asistirán las autoridades.

—No deje de tomar ese específico para salir el cabello. Es muy bueno.

—Lo probaré a ver si es verdad.

—Con decirle, que yo lo uso cinco años, y nunca me ha pasado nada...

## La fiesta de Ait el Seguir

Terminado el Ramadán, ayer comenzaron a celebrar los indígenas la fiesta de Ait el Seguir.

Durante la noche del día 18, a causa de hallarse el cielo nublado, los indígenas de esta zona no pudieron ver la luna, pero al recibirse en la oficina Central de las Intervenciones Militares, la noticia de que por los ulemas de Fez, Rabat y Tetuán había sido vista la luna, se dio cuenta de ello a diversos lugares de la zona, a fin de que los indígenas, comenzaran a celebrar la expresada fiesta.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Delegado del Gran Visir, Sidí Abd el Kaer, acompañado de significados notables, estuvo en el morabo de Sidí Auiach para verificar los rezos y precios de ritual.

Los oficiales, interventores de las diversas oficinas visitaron a los caides y jefes de la zona para felicitarles con motivo de la fiesta de Ait Seguir.

Esta fiesta es de menor importancia que el Ait el Kebir. La celebran los indígenas para dar gracias a Dios por la terminación del mes de ayuno o de Ramadán, y también porque en este día comienza la religión musulmana con el envío por Dios de la primera parte del Corán.

La Sunna impone a todo cabeza de familia dar una limosna a la que se llama Zaka el Firt, o simplemente Fetras, y que consiste en un Saa vasija o medida que consta de cuatro almines del Nebi, que son cuatro puñados tomados por ambas manos, sin estar muy abiertas ni muy cerradas, por cada una de las personas que forman la familia a su cargo, incluso de los criados. La Ze-



**LLOYD GEORGE**

El eminente hombre de Estado inglés, Lloyd George, continúa con perseverancia su vida política, a pesar de contar ya setenta años de edad. Después de las contiendas políticas, busca reposo en una magnífica casa situada en las afueras de Londres, para dedicarse por entero a sus perros. La foto muestra al hombre de Estado con uno de sus favoritos.

tra debe ser entregada o reparada a los pobres que no tengan para comer, este día, precisamente desde el Feyer amanecer, hasta la hora en que el limón sale para la Mesa-lia, pues de no ser entregada antes de ese momento, pierdo todo su mérito y la indulgencia que se puede ganar por el mes de ayuno del cual la Zetra es complemento, queda suspendida entre el cielo y la tierra hasta que el próximo la distribuya en la forma ordenada.

No hay nada dispuesto acerca de que la Zetra se distribuya entre determinado número de necesitados, y lo mismo que puede hacerse entre varias personas, puede entregarse toda ella a una sola.

Si se dedica a determinada familia, y ésta no viene a recogerla o no se la puede enviar a su casa, tiene que ser depositada en la de algún vecino antes de la hora marcada, para que no pierda el mérito y, por tanto, la indulgencia que por ella pueda ganar el donante.

Los pobres tienen igualmente obligación de dar la Zetra, que reciben siempre que se reserven lo necesario para comer este día.

La Zetra, debe darse de la semilla de que se haya hecho mayor consumo durante el año en la población o lugar en que habita el que la da, y s. es de harina, cada Saa equivale a cuatro libras.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## De la zona Occidental

### TERRITORIO DE TETUAN

La terminación del Ramadán, Br. Mañute ceremonia. Mal tiempo

Tetuán 19.  
Hoy se ha dado por terminado el mes del Ramadán. Anoche fué vista la luna, e inmediatamente los cañones de la Alcazaba hicieron dos disparos anunciando la terminación de la fiesta pascua musulmana.

Hoy dieron comienzo los festejos de la pascua chica o de Ait el Seguir.

En las primeras horas de esta mañana el Jalifa, con los atributos de la realeza y rodeado del Majzen y cofrades religiosos de Tetuán, estuvo en la Mesita recinto situado en las inmediaciones de la ciudad, presidiendo los rezos.

Desde el palacio del Mexuar hasta la Mesita, fuerzas jalfianas cubrieron la carrera.

A pesar del intenso frío que se dejaba sentir, enorme gentío presenció el desfile de la brillante comitiva.

Al regresar esta a Tetuán, las baterías de salvos, hicieron las de ordenanza.

El tiempo en toda esta zona es malísimo. Anoche una formidable tormenta zifó a Tetuán telegráficamente del resto de la zona y de la península.

Esta mañana amanecieron nevados los montes de los alrededores de Tetuán. Este hecho, muy raro en Tetuán, demuestra lo bajo de la temperatura. El frío que se deja sentir es muy intenso.

**Solemnos exequias**  
Tetuán 19.  
Estos días se han celebrado solemnemente los funerales por el eterno descanso de la ciudad de Prats, madre de los condes de Jordana.

A dichos actos religiosos asistieron el Obispo de Gallipoli, legado expresamente de Tánger, los cónsules extranjeros, las autoridades de Tetuán y numerosas familias de esta ciudad.

**El Comité de Turismo. La feria de Marraquech**  
Tetuán 19.

En la sesión celebrada por el Comité de Turismo fue examinado el programa de las nuevas comunicaciones automovilísticas con los lugares turísticos de la zona, especialmente con Tetuán y Xauen, cada vez más frecuentados.

Se acordó crear un servicio combinado de pasaje y comida, en la hospedería de Xauen, propiedad del Comité de Turismo.

También se acordó acudir a la feria turística que se celebrará en Marraquech, durante los meses de Abril y Mayo próximos haciendo una instalación propia del protectorado español.

Se encuentra enfermo el presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Fernández Castell.

Mañana llegará a esta capital del Protectorado una estudiante galitana, que dará varios conciertos.

### CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

Deteneción del autor de un robo

Ceuta 19.  
La policía ha procedido a la detención de un individuo llamado Francisco Muñoz Martínez, momentos después de haber cometido un robo en un bar de la calle de Peligros.

Hoy celebrará sesión la Comisión Permanente de la Junta Municipal, para tratar varios asuntos de trámite.

## LIBRERIA GENERAL

Toda clase de libros nacionales y extranjeros. Grandes obras de consulta y estudios con facilidades de pago.

**Boix Hermanos**  
Alfonso XIII, 23 y Prim, 1

## NOTICIAS MILITARES

**Al Tercio**  
Madrid 19.  
Pasa destinado al Tercio, el capitán del regimiento de Infantería de Africa, don Luis Pedrofo.

También pasan destinados al Tercio, los tenientes de Infantería don Vicente Rodríguez, don Juan Manuel Rabasa, don Alejandro Luengo y don Miguel Mármol.

**A Regulares de Melilla**  
Pasan destinados al Grupo de Regulares de Melilla, el capitán don Enrique Martín Gonzalo, de la Caja de Huérfanos y el teniente don Rafael Miranda, del regimiento de Africa.

**Cruz de San Hermenegildo**  
Se concede la cruz de San Hermenegildo, al oficial tercero de Oficinas Militares don Juan Guerrero Segura.

**Pensión**  
Se concede la pensión de San Hermenegildo, don Atanasio Delgado.

**Aumento de sueldo**  
Se concede el aumento de sueldo, previa la propuesta reglamentaria, a los auxiliares de taller subalternos de Ingenieros, don Nazario Pardo y don Mariano Muñoz.

**Disposición**  
Se dispone que formen parte de la Junta Facultativa de Ingenieros, los coroneles don Celestino García Antúnez, don Joaquín Auel y don Federico García Vigil.

## G. TRIVINO

**MÉDICO MILITAR**  
Especialista en Piel, Venéreo y Sífilis

Enfermedades de la matriz y anexos. Gabinete de Electroterapia, Diatermia, Electrología, Rayos Ultra Violeta, Clisostopia y Uretroscopia. Consulta de 5 a 7. ISABEL LA CATÓLICA, 3, DUPLICADO

## Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglara el intestino laxante prodigioso!

**DE PROVINCIAS**

## Se incendia una casa y perecen entre las llamas cinco niños de pocos años

La nieve interrumpe el tránsito de carruajes. Choque de trenes en Sevilla. En un desprendimiento de tierras quedan sepultados seis obreros. Otro parto triple. Inauguración de un refugio nocturno

**El «Zeppelin» a Sevilla**  
Sevilla 19.  
El alcalde ha recibido una carta de la Casa Zeppelin, anunciando que el día 31 del próximo mes de Mayo vendrá la aeronave a Sevilla, después de hacer un recorrido por España, Camerún y África del Sur.

También anuncia que a fines de Agosto hará un viaje de Alemania a Pernambuco, con escala en Sevilla.

En dicho viaje llevará pasajeros y correspondencia.

Agrega que si este viaje resulta bien, económicamente, se establecerá un servicio regular a América del Sur.

Añade que en Sevilla la aeronave tomará hidrógeno, gasolina y provisiones.

**Seis obreros sepultados en un desprendimiento de tierras**  
Sevilla 19.

En una finca del terreno de Burguillo del Cerro, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados seis obreros.

Los compañeros de estos acudieron en su auxilio, siendo extraídos, tres, con heridas graves, y los otros tres con lesiones de pronóstico reservado.

Según parece, los obreros habían advertido al capataz del peligro que corrían en el lugar donde trabajaban.

**El estado del arzobispo Morales**  
Palma de Mallorca 19.  
Se ha practicado una intervención quirúrgica al Arzobispo doctor Morales.

El ilustre prelado se encuentra más aliviado, aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado.

**Choque de trenes en Sevilla. Tres heridos**  
Sevilla 19.

Esta mañana, al entrar el tren de mensajerías de Huelva en la estación de la Plaza de Armas, chocó con una máquina, que estaba preparada para salir.

El conductor de la máquina, Vicente López Casanova, sufrió heridas de importancia y conmoción cerebral.

El guardafrenos José Francia y el mozo enganchedor Gregorio Paz Anaya, también resultaron heridos graves. Estos venían en el tren de Huelva.

Los tres, una vez curados en el botiquín de la estación, pasaron a sus respectivos domicilios.

La máquina y dos vagones sufrieron desperfectos de consideración.

**De a la vez tres niños**  
Sevilla 19.

La esposa del obrero Arturo Madrid ha dado a luz hoy tres hermosos niños en un solo parto.

Con estos son seis los hijos que ya tiene el matrimonio.

**El tribunal de aguas**  
Valencia 19.

Este mañana el cobrador civil a ocupación del presidente de la Audiencia, presenció el funcionamiento del Tribunal de aguas, a la puerta de la catedral, eligiendo su actuación por la manera fácil y recta de hacer justicia.

**Visita a un cuartel**  
Barcelona 19.

El Capitán General de la región, acompañado de los generales Villoria y García Benítez, visitó esta mañana las obras del cuartel que ocuparán la brigada de Artillería y el regimiento de Ingenieros.

**Lo que dice el gobernador**  
Barcelona 19.

Preguntado el gobernador civil por los periodistas si continuará desempeñando el cargo, contestó que nada podía decir; pero su voluntad es dejarlo.

Cree que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de la provisión de cargos.

El alcalde, conde de Güell, marcha esta noche a Madrid.

Un sacerdote agritado al leer la amonestación para una boda

Vigo 19.  
Durante la celebración de la misa mayor en el pueblo de Escalón, y cuando el párroco leía la amonestación para la boda de los esposos Manuel Polbo con Teresa Castañeda, una antigua novicia de Manuel, agitada, «La Tenía», agredió al sacerdote, el cual por las heridas recibidas, no pudo continuar la misa.

Se sabe que la agresora había tenido dos hijos de Manuel.

**Inauguración de un refugio nocturno**  
Córdoba 19.  
Hoy se ha inaugurado un refugio nocturno para los mendigos, por iniciativa del gobernador civil.

Dicho refugio se sostendrá con los fondos de la Beneficencia.

En el hay catorce camas para varones y catorce para hembras. Además, se podrán admitir cada día dos mendigos transeúntes.

Al acto asistieron las autoridades y otras personalidades.

Después se verificó la inauguración de un nuevo quírofano en el hospital civil, obra costada por la Diputación.

**Barque de guerra holandes**  
Cádiz 19.

El próximo día 28 llegará a este puerto, procedente de Málaga, el crucero de la marina real holandesa escuela de guardias marinas.

Permanecerá aquí hasta el día seis de Marzo.

El servicio a Canarias y Fernando Póo

Cádiz 19.  
Mañana la Compañía Transatlántica inaugurará con el vapor «Teide» un nuevo servicio a las islas Canarias y Fernando Póo, con escala en sustitución del buque de la Transatlántica que lo realizaba.

máquinas exploradoras para evitar que se obstruyan las vías.

**Un tren bloqueado por la nieve**  
Toulouse 19.

La aglomeración de nieve sobre la vía férrea del Transpirenéico, no ha permitido auxiliar todavía al rápido Puigcerdà-Toulouse, bloqueado por la nieve entre las estaciones de Hospitalet y Porta.

El tráfico está interrumpido desde el sábado y los viajeros, en número de 42, esperan en Porta los medios para proseguir el viaje.

Varios equipos de obreros trabajan para dejar expedita la vía, pero hasta ahora no lo han conseguido. Los trenes que proceden de Toulouse, no pueden llegar a Hospitalet.

**Una ciudad asolada por la nieve**  
Hanken 19.

Un tremendo temporal de nieve, ha asolado esta ciudad, quedando aislada, a consecuencia de haber quedado cortadas todas las comunicaciones tanto telefónicas como por carretera y ferrocarril.

El frío es tan intenso, que ha ocasionado 61 víctimas.

Los comestibles han subido de precio considerablemente, habiendo tenido que intervenir las autoridades para evitar abusos.

## DEL EXTRANJERO

No puede sobrevivir al deshonor de su marido y se suicida

Caen 19.  
Hace varios días, M. Javelot, recaudador municipal de Colombelles, fué detenido por esta fea.

Desde que fué informada de este delicado asunto la esposa del autor, se entregó a una extrema desesperación y pronto había tomado la resolución de un suicidio.

Esta mañana, al personarse su madre política en el domicilio del matrimonio, pudo comprobar que la pobre mujer se había suicidado.

Dejó escrita una carta diciendo que no podía sobrevivir al deshonor y se quitaba la vida.

**Destroza un cuadro de Rembrandt**  
Amsterdam 19.

El célebre lienzo de Rembrandt «La lección de Anatomía», ha quedado destruido a hachazos hoy, en el museo del Estado de Amsterdam, por un individuo que fué detenido, pero que hasta ahora no ha sido posible hacerle declarar su identidad.

El célebre cuadro presenta cinco figuras, a la mayor de treinta centímetros.

## EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

El señor Ventosa conferencia con el señor Cambó

Madrid 19.  
A las diez de la mañana, llegó el señor Ventosa a Madrid, siendo recibido por el señor Wais, subsecretario de Hacienda señor Pan de Soraluce, los secretarios del señor Cambó, el ex director de la Tabacalera señor Bastos y numerosos amigos.

Desde la estación el nuevo ministro de Hacienda marchó al hotel Ritz, para conferenciar con su jefe político el señor Cambó.

Pequeño avance de la declaración ministerial

Madrid 19.  
Se espera con extraordinario interés el Consejo de esta tarde, para conocer la declaración ministerial.

Entre los asuntos que se tratarán en este primer Consejo del nuevo gabinete, figura el auxilio del Estado para el aumento de haberes y jornales a los ferroviarios, e ir a la reapertura de las Universidades.

Parece que aunque las futuras Cortes tendrán el carácter de Constituyentes, se seguirá el sistema bicameral, por entender que la Cámara única es propensa siempre al abuso del poder y tiende frecuentemente a convertirse en convención.

La reforma de la Constitución, será amplísima. Se revisarán y renovarán todos los artículos que no afectan a la institución monárquica, salvo el cuerpo electoral, que se manifestará en unas elecciones sinceras.

También se llevará a las Cortes la satisfacción de las aspiraciones de Cataluña. Se sabe, por último, que el Gobierno ha decidido mantener el orden a toda costa.

**Dimisiones de altos funcionarios**  
Madrid 19.

El subsecretario y los Directores Generales del ministerio de Fomento, han presentado la dimisión de sus cargos.

El ministro Aznar ha rogado al señor Benítez de Lugo continúe al frente de la subsecretaría de la Presidencia.

Por su parte, el conde de Romanones se propone no hacer variaciones en el alto personal del ministerio de Estado.

**La dimisión del general Mola**  
Madrid 19.

Se asegura que el general Mola, Director General de Seguridad, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

**El señor Cambó, mejorado**  
Madrid 19.

El líder regionalista señor Cambó, que llegó a Madrid, llamado para evacuar una consulta, se encuentra enfermo, ha experimentado leve mejoría.

Probablemente mañana abandonará el lecho.

Juran los ministros de Hacienda, Marina e Instrucción

Madrid 19.  
A las once de la mañana llegó a Pa-

Este acto de vandalismo ha causado gran sensación en la ciudad.

**Pide la disolución de la Dieta prusiana**  
Berlín 19.

El jefe de la organización de los Cascos de Acero, ha entregado al ministro del Interior de Prusia, cuarenta y dos mil firmas recogidas en favor de un plebiscito pidiendo la disolución de la Dieta.

Como es sabido, según la Constitución prusiana, veinte mil firmas son suficientes para ordenar un plebiscito.

**Una ley obligará a los polacos a enseñarse**  
Varsovia 19.

En el Parlamento polaco, se prepara actualmente una ley que preve la obligación de dar un baño mensual a todos los ciudadanos, baños gratuitos, pagados por el Estado, pero controlados, pues cada ciudadano será poseedor de doce tickets que habrá de presentar en el establecimiento de baños.

Como es natural, los fabricantes de materiales hidroterápicos, ven con extraordinaria simpatía la adopción de tal medida higiénica.

**El oro soviético**  
Riga 19.

Esta ciudad acaba de recibir de Moscú tres toneladas de oro soviético, contenido en ochenta cajas. Inmediatamente ha sido enviado a Berlín.

Este envío se destina a los cambios soviéticos de Marzo y Abril en Europa y América.

**La Habana, distrito federal**  
La Habana 19.

El Senado ha aprobado un proyecto de ley, para convertir a la Habana en un distrito federal, que ya había aprobado la Cámara popular.

**El programa naval de Francia**  
Dunquerque 19.

Ha sido botado al agua el contratorpedero «Agile».

Asistieron al acto el ministro de Marina y las autoridades de la ciudad.

En un banquete celebrado en honor del ministro Mr. Doumont, éste pronunció un discurso acerca de la política naval de Francia.

Dijo que presentará en breve un proyecto de ley, autorizando que se emplee la construcción de la nueva parte del programa naval, utilizando por primera vez el derecho que concede el convenio de Washington.

**Una ciclon destruye varias casas**  
Buenos Aires 19.

En la provincia de Córdoba, se ha dejado sentir un tremendo ciclón, a con-

secuencia del cual quedaron varias casas destruidas.

Parece que han resultado algunas personas muertas.

**El viaje del Principe de Gales**  
Guayaquil 19.

El Principe de Gales ha atravesado en avión el lago Titicaca, habiendo llegado a esta ciudad.

**Llegada de los aviadores italianos. Entusiasta recibimiento**  
Génova 19.

Ha fundado en este puerto el vapor «Conte Rosso», a bordo del cual vienen el general Balbo y sus compañeros de travesía del Atlántico.

Las sirenas de los barcos tocaron al llegar el buque.

A las tres y media desembarcaron el general Balbo y sus compañeros, dispensándoseles un triunfal recibimiento el enorme gentío que se hallaba en el puerto.

Los vitores y aclamaciones se repetían sin cesar, en medio de delirante entusiasmo.

**El viaje submarino al Polo Norte**  
París 19.

Comunican de Nueva York, que Lady Wilkins anuncia que acompañará a su esposo Sir Hubert Wilkins, en la expedición submarina al Polo Norte.

Para tal efecto, se procede actualmente a la instalación a bordo del «Nautilus» de un camarote especial para la esposa de Sir Wilkins.

Esta ha efectuado ya la travesía aérea del Atlántico a bordo del «Zeppelin».

Ha manifestado que podrá vivir a bordo con el mismo confort que en un trasatlántico ordinario. Su marido — añade — la ha convencido de que el cruceo no ofrecerá peligro y de todos modos mejor es acompañar a su esposo que esperar semanas y semanas con toda inquietud, sin conocer la suerte de la empresa.

**NOTAS DEPORTIVAS**  
El campeonato de Europa

Barcelona 19.

Se ha llegado a un acuerdo entre los managers de Gironés y Scilla, y los organizadores belgas y españoles para el combate de boxeo en el que ambos pugiles se disputarán el campeonato de Europa de los pesos pluma.

El combate tendrá lugar el día ocho de Marzo en la plaza de toros, o el estado del mismo mes en el Salón Olímpico.

## A la terminación del Consejo de ministros celebrado anoche, el Gobierno facilita el texto de la declaración ministerial

El texto de la declaración ministerial, facilitada por el Gobierno a los periodistas, se publica a continuación:

En política y empezó precisamente en este ministerio.

Ha sido varias veces presidente del Consejo y del Senado, y apesar de mi propósito — agregó — de permanecer alejado de toda actuación política en lo sucesivo, me he creído en el deber de no mantener ese propósito, y he hecho el mayor sacrificio que puede hacerse, que es el de la propia palabra; pero vengo al Gobierno cuando los hombres de mayores merecimientos hacen sacrificio análogo, por exigirlo los difíciles aunque no estruendos momentos actuales.

Yo soy un hombre liberal, hijo de un padre que sufrió las persecuciones por la libertad, y que formó parte de las Constituyentes de 1809. Soy abogado y cumplí dentro de pocos meses el cincuenta aniversario como abogado colegiado. Esos son los dos polos de mi condición de hombre liberal y de hombre de derecho.

Por ello vengo a este ministerio, e iré después con mis compañeros a la Constitución de un Parlamento, que dé a todos los españoles, dentro de la Monarquía, un régimen de civildad que pueda tener cualquier republicano en un régimen de república, dentro de la ley.

Por esta causa en las reuniones de estos días, recibí de mis amigos el derecho que creía me asistiría de ser ministro de Gracia y Justicia, y retroceder a los veinticinco años pasados.

Terminó el marqués de Alhucemas elogiando al personal, y esperando su colaboración, pues si él no tiene energía, tiene voluntad, y aquella la suplirá el entusiasmo de todos de trabajar por España.

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS TOMA POSESIÓN DE LA CARTERA DE JUSTICIA**

Discurso de los ministros saliente y entrante

Madrid 19.  
A mediodía se posesionó de la cartera de Gracia y Justicia, el marqués de Alhucemas, haciéndolo con el ceremonial de costumbre.

Asistió a la ceremonia el alto personal y numerosos miembros de las carreras judicial y fiscal.

El señor Montes Jovellar pronunció un discurso, saludando a su sucesor señor García Prieto, del que hizo una apología.

Terminó éste del ministerio sin poder terminar la reforma del Notariado, y terminó agradeciendo al personal la colaboración que le habían prestado.

El marqués de Alhucemas, después de dedicar frases a su antecesor, dijo que hace veinticinco años comenzó a actuar

**Discursos de los ministros saliente y entrante**  
Madrid 19.

El jefe del Gobierno, señor Aznar, recibió esta tarde la vista del Capitán General de la región y de los Directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

También le visitó don Fernando Weyler.

**Nada de altos cargos**  
Madrid 19.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos recibió a los periodistas, a los que dijo que aun no había nada de altos cargos.

**Mejoría del general**  
Madrid 19.

El general Berenguer se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre en un pie, pues la inflamación ha comenzado a disminuir.

**El almirante Rivera**  
Madrid 19.

Esta tarde se ha posesionado del ministerio de Marina, con las formalidades de costumbre, el almirante Rivera.

Entre el ministro saliente y el entrante se cruzaron afectuosos saludos.

**Se propone trabajar para llegar a la normalidad escolar**  
Madrid 19.

El señor Gascón y Marin ha tomado posesión esta tarde de la cartera de Instrucción Pública.

Entre el nuevo ministro y el señor Tormo, se cruzaron los discursos de rubrica.

El señor Gascón y Marin dijo que trabajará con el mayor entusiasmo para llegar a la normalidad escolar. Pidió la

**DR. FORTEZA**  
de Sanidad Militar  
Medico del N. Noble y S. N. de Málaga  
**MEDICINA GENERAL**

**Cabinete de Rayos X**

CORRIENTES, DIATERMIA, ETC.  
Consulta de 3 a 6  
Gran Capitán, 9, pral. izquierda  
Visitas a domicilio

**ESPECTÁCULOS**

**SALON IMPERIAL.** — De cinco y media a doce y media. Exito de la superproducción Ufa «Viva la vida» por Nicolás Koline y Betty Astor; y estreno de la superjovial «Alejandro el Grande», por Patricia Aveny y Richard Skeel.

**CINE MODERNO** (barrio Tessorillo). — De cinco y media a doce y media. Exito de la comedia cómica «Nuevo negocio» por George Sictury; y estreno de la gran película Paramount «El muladar de oro» por Wallace Beery.

Muy pronto «El signo del zorro», por Douglas Fairbanks.

colaboración de todos, pues precisa—agregó—llegar cuanto antes a dicha normalidad.

**EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES PÚBLICAS**

**El mantenimiento del orden**

Madrid 19.—El ministro de Fomento señor La Cierva recibió esta tarde diversas visitas.

Hablando con los periodistas, dijo que estaba enterado de los antecedentes del problema ferroviario, pues solo conocía el asunto por lo que se ha dicho en la prensa.

Después luego se dedicará a resolver la cuestión.

Preguntado si se levantaría pronto la censura a la prensa, contestó:—Sí, el Gobierno desea llegar cuanto antes al restablecimiento de las libertades públicas; pero claro es, como de todos los Gobiernos, su principal deber es mantener el orden.

Agregó que aun no se había ocupado de los altos cargos de su departamento.

**Lo que dice el señor Bagallí**

Madrid 19.—El ministro de Economía Nacional, conde de Bagallí al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que rogaría a los señores que desempeñan altos cargos en su ministerio que continúen en ellos.

**Toma de posesión del ministro de Hacienda**

Madrid 19.—El ministro de Hacienda señor Ventosa se ha posesionado hoy del cargo.

Al acto asistió todo el alto personal del departamento.

El señor Wais pronunció expresivo discurso, elogiando la preparación que tiene el señor Ventosa para las cuestiones de Hacienda. Dijo que era un político internacional.

Por último, dedicó frases de agradecimiento a la prensa y al personal del ministerio, por la colaboración que le habían prestado.

El señor Ventosa agradeció los elogios que le había dedicado el señor Wais, y expuso la importancia que tiene el problema económico para la vida española.

**LA PRENSA EXTRANJERA ANTE LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS**

**El Times**

Londres 19.—El periódico «The Times», dice que la constitución del nuevo Gobierno español muestra la tentativa del Rey de contemporizar con sus adversarios políticos, que no ha dado resultado. Solamente ha logrado combatir temporalmente la restricción de sus prerrogativas.

Parece que la mayoría de los españoles consideran que sus poderes deben restringirse, y entienden que el haber suspendido la Constitución del 76, impone una nueva Constitución, inspirada en la idea de gobierno moderno y democrático.

La misión inmediata del nuevo Gobierno debe ser que el pueblo español, habiendo buscado medios para que lo haga dentro de la normalidad.

**La opinión del «Daily Telegraph»**

Londres 19.—El importante rotativo «Daily Telegraph», dice que la presencia del jefe de los liberales en el nuevo Gobierno, hace creer que se han hecho algunas concesiones en cuanto a la intangibilidad de las prerrogativas reales.

El Rey ha jugado sus cartas con extraordinaria habilidad, para buscar un compromiso, y hasta ahora ha logrado encontrarlo.

**Lo que dice «Le Matin»**

Paris 19.—Los periódicos comentan extensamente la solución de la crisis española, que califican de indiscutible éxito, aunque si que latente la crisis que atraviesa el país.

Todos los periódicos publican grandes informaciones, y dedican expresivos elogios a la habilidad e inteligencia del Rey, que ha sabido evitar dos escollos:

**CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA DE VÍAS RESPIRATORIAS OÍDOS - NARIZ - GARGANTA A CARGO DE C. de la Rosa**

De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada.

Traqueo broncoscopia - axofagoscopia Radiodiagnóstico

DE 4 a 7, MARINA, 22. Teléfono 246 VISITA A DOMICILIO Especial para obreros, de 12 a 2

**D. O. M. LA SEÑORA**

**Doña Juana Sánchez Fernández**

**VIUDA DE GARCÍA**

Falleció en Melilla el día 15 de Febrero a los 81 años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsolados: hijo, don Eduardo García Sánchez (capitán médico); hijas políticas, doña Aurora Rojo (ausente) y doña Consuelo Amigó; hermanos, don Antonio, doña Carmen y don Benjamín (ausentes); nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado día 21 del corriente a las diez de la mañana, en la capilla Castronse, por cuyo piadoso acto, les quedarán muy agradecidos.

de un Naib que habitará en su territorio.

Es probable que las conversaciones comenzadas se den por terminadas una vez concluyan las fiestas del Ramadán.

**Ha terminado el Ramadán**

Fez 19.—El Ramadán se dio por terminado ayer pues la luna apareció en Uazan.

Durante la pasada noche, se sacrificaron en esta ciudad numerosos cerdos, que hoy han aparecido en las mesas de los musulmanes de la Medina.

**«Le Figaro»**

Paris 19.—«Le Figaro», dice que el Rey ha demostrado poseer en más fino sentido político en estas graves circunstancias. Nadie puede discutir que se ha inspirado en el interés del país.

De esta crisis, el Rey ha salido fortalecido una vez más.

**«Le Journal»**

Paris 19.—«Le Journal» expone la opinión del señor Alba a quien se le llama árbitro de París.

Considera el político español la solución como una etapa en el camino de la normalidad o un compás de espera, el que ha precisado para constituir un Gobierno, que no durará mucho, y gobernará en período de transición.

Los fines de este Gobierno—agrega—tienen que ser muy limitados, preparar las elecciones para una asamblea Constituyente, que falta saber si podrá organizarse con las garantías de libertad suficientes para obtener el concurso de los elementos adversos.

Hay que esperar pues, a conocer sus propósitos y el primero de sus actos.

Terminó diciendo el señor Alba que de acuerdo con los señores Sánchez Guerra y Melquíades Álvarez, observará la actitud con plena reserva de objetividad, sin aceptar ninguna colaboración en el nuevo Gobierno.

**Elogios al Rey de España**

Londres 19.—«Times», hablando del nuevo Gobierno español, dice que es el más político y el más normal que se ha formado desde el año 1923.

Si el Rey—agrega—ha perdido algo la confianza de quienes le sirvieron antes, hay que reconocer que disfruta en España y fuera de ella de gran popularidad personal, que tiene origen en el agrado de su trato, realizado por su valor resuelto en los momentos de peligro.

**Bolsa de Madrid**  
Cotización del día 19

Interior	68 25
Exterior	83 80
Amortizable al 5 por 100	00 00
Cinco amortizable 1917	84 50
Idem al 5 por 100 antiguo	88 50
Banco de España	580 00
Banco Hipotecario	486 00
Río de la Plata	000 00
Tabacos	000 00

**QUEIPO.- ABOGADO**

P. A. de Alarcón, I. (antes I. la Católica) Teléfono 62

---

**GRAMÓFONOS**

desde 75 ptas. a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos La Voz de su amo. Regal, Odeón, Diatragmas, Cuerdas Aguias. Composturas de gramófonos. Guitarras. Bandurrias. Laud. Gramofonos. Almacén de Música. General Marina, núm. 23.

**Notas palatinas**

Se anuncia la boda de la Infanta Cristina

Madrid 19.—Noticias recibidas de Roma dicen que en breve será pedida la mano de S. A. la Infanta Doña Cristina, hija de los Reyes de España, para el duque de Bégamo, hijo del duque de Génova y primo del Rey Víctor Manuel de Italia.

**Testimonios de adhesión**

Ayer en Palacio siguieron llenándose de firmas los álbumes de adhesión al Rey, que son muy numerosas, pues han acudido muchas personas de todas las clases sociales.

También se reciben numerosos testimonios de adhesión de toda España y del extranjero, especialmente de América.

**Telegrama de los aviadores italianos**

El general Balbo, en su nombre y en el de los demás tripulantes de los hidroaviones, ha enviado un afectuoso telegrama al Soberano, aprovechando la estancia en España, de regreso de América.

**DE LA ZONA FRANCESA**

Importante sujeción. Una inspección del general Nogués

Rabat 19.—El general Nogués, director general del Gabinete militar del Residente y de Asuntos indígenas, ha regresado a ésta, después de una inspección de diez días en los montes argelinos-marrroquíes.

Ha dado cuenta al señor Saint de su misión. El general Nogués, ha volado sobre la mayor parte del territorio de la confederación de los Ait-Alta.

Se confirma la próxima sujeción de este importante grupo, pero con la reserva de que continuará bajo la entera independencia del Sultán, por mediación

de un Naib que habitará en su territorio.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Lo que publica la «Gaceta»**

Madrid 19.—La «Gaceta» en su número de hoy, publica lo siguiente:

Admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando al nuevo Gobierno.

Concurso para cubrir una plaza de oficial segundo de Intervención de Hacienda del Matzen, y dos de oficiales terceros en la Dirección de Hacienda de la Alta Comisaría.

En este concurso podrán tomar parte los oficiales segundos y terceros del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

**Subvención para las obras del puerto**

Madrid 19.—En la distribución de subvenciones para las Juntas de Obras de Puertos, hecha por el señor Estrada, se destinan cuatrocientas mil pesetas al de Melilla.

**Boda aristocrática**

Madrid 19.—En la iglesia de San Jerónimo del Real, se ha celebrado la boda de la señorita María Teresa Artaga, hija de los duques

**EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO**

A la entrada. El conde llega algo trasado

Madrid 19.—Poco después de las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo, en el ministerio del Ejército.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El conde de Romanones dijo que llevaba algo retrasado por haber tenido que realizar las visitas protocolarias a los embajadores.

**LA DECLARACIÓN MINISTERIAL**

RENOVACION DE LAS CORPORACIONES POR SUFRAGIO UNIVERSAL

Madrid 19.—Después del Consejo de ministros, se facilitó a los periodistas una nota conteniendo la declaración ministerial, que dice lo siguiente:

El Gobierno se propone proceder rápidamente a la renovación total de los Ayuntamientos y Diputaciones, eligiéndose íntegramente las corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los estatutos, sin perjuicio de que en su día se resuelva sobre éstos.

**LAS ELECCIONES GENERALES**

Constituidas las corporaciones locales, se procederá a la convocatoria de elecciones generales, no sólo por coincidir los miembros del Gobierno en la necesidad de introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir, dentro de la legalidad, amplios cauces a todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán carácter de Constituyentes, aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada.

Se arbitrará un procedimiento para que pueda simultanearse la actuación de las Cortes, con la labor propia de las Cortes ordinarias, para la resolución legislativa de los grandes problemas planteados en España.

La trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes, exige que en su elección existan todas las garantías de sinceridad, para que nadie pueda buscar motivos para la abstención.

**PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO**

El Gobierno, que ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral, abre a todos los ideales el camino de alcanzar el triunfo, dentro de las vías legales. Está resuelto a no tolerar ni a dejar impune la menor perturbación ni orden público, que sólo puede expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o causar deliberadamente daño al país.

**EL PROBLEMA MONETARIO**

Entre los problemas que atraerán inmediatamente la atención del Gobierno, figura el monetario.

Cree el Gobierno que la única manera de mantener definitivamente la baja de la peseta, es librar a nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación.

Está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún es posible, para proceder luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de hecho al tipo que ofrezca las máximas garantías, y que pueda mantenerse sin perturbación por la economía española.

**LA OBRA DE LA DICTADURA**

Como esto está ligado a la política de austeridad en los gastos de todos los departamentos, singularmente en los servicios que tienen cajas especiales, cuyos

del Infantado, con don Francisco Moreno Herrera, primogénito de los condes de los Andes.

Actuaron de padrinos el duque del Infantado y la condesa de los Andes.

Bendijo la unión, el Obispo de Madrid-Alcalá, y actuaron de testigos el duque de Maura, duque de Abrantes, conde de Puertohermoso, y otros aristócratas.

Luego, en el patio del duque del Infantado, fueron obsequiados los invitados con un banquete.

Los esposos marcharon a la finca de Vinuezas, cercana a Madrid. Luego emprendieron un viaje por el extranjero.

Con motivo de esta boda, los duques del Infantado han repartido entre determinados centros benéficos, cinco mil bonos de comidas para los pobres.

**JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE MELILLA**

Artículos que han de adquirirse en la compra del día 7 de Marzo a las 3 y media de la tarde:

**PARA SITUAR EN MELILLA**

Aceite vegetal, 43,70 hectolitros.  
Arroz, 12,20 quintales métricos.  
Azúcar, 17,98 ídem.  
Carbón vegetal, 300 ídem.  
Carbón mineral, 40 ídem.  
Café, 41,90 ídem.  
Cebada, 1,620 ídem.  
Esparto, 1,150 ídem.  
Garbanzos, 680 ídem.  
Harina, de 1.ª, 40 ídem.  
Indiá, 6,20 ídem.  
Paja de pienso, 970 ídem.  
Pimiento, 41,30 hectolitros.  
Sal, 20,20 ídem.  
Tocino, 410 ídem.  
Vino tinto, 28,40 hectolitros.

**PARA SITUAR EN NADOR**

Cebada, 500 quintales métricos.  
Paja, 800 ídem.  
Leña, 1.000 ídem.

**PARA SITUAR EN DRIUS**

Cebada, 400 quintales métricos.  
Paja, 600 ídem.  
Leña, 1.500 ídem.

**PARA SITUAR EN JEMIS**

Cebada, 300 quintales métricos.  
Paja, 300 ídem.  
Leña, 290 ídem.

**NOTAS: Las muestras para análisis y prueba de cocción, se admitirán hasta el día 28 de Febrero, a las 12 de la mañana. Las demás muestras hasta el día 5 a las doce. Para esta compra rigen las mismas condiciones que para las anteriores facilitándose datos en Secretaría (Huelto de las Cañas), todos los días laborables de 9 a 11.**

Melilla 17 de Febrero de 1931.—El Teniente Coronel Presidente, Luis Ael.

**NOTA:** En el anuncio publicado ayer aparecieron varios errores, que quedan subsanados en el presente.

gastos cubiertos con empréstitos constituyen un déficit que precisa eliminar, explica el Gobierno, sin espíritu alguno de repreganda, más bien con sentimiento de exécutiva justicia, que debe revisarse la obra de la Dictadura, pues a todos interesa que sus actos, con el fin de extinguir las responsabilidades que procedan.

Se propondrá a las Cortes la revisión del Código Penal, el régimen paritario, los decretos leyes de la Dictadura, la revisión Constitucional y el problema de Cataluña.

A las Cortes, actuando en funciones de Constituyentes, les someterá el Gobierno la revisión de las facultades de los poderes del Estado, para precisar la determinación de acción de cada uno.

**EL PROBLEMA DE CATALUÑA**

Desea el Gobierno dar, sin quebranto para las funciones esenciales de la soberanía del Estado, solución al problema de Cataluña, presentándose el proyecto sobre la base de la potestad de la Comisión extraparlamentaria formulada en 1919 bajo la presidencia de don Antonio Maura, otorgando a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando las costosas y perturbadoras duplicidades de servicios.

O ofrece también el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones de garantía para cada una de las varias provincias que puedan constituirse en región y las facultades que se le puedan conceder.

**Referencia oficiosa de lo tratado en la reunión**

Madrid 19.—El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El señor Gascón y María facilitó a los periodistas la declaración ministerial del Gobierno que ya telegrafié.

Luego dictó a los periodistas la siguiente nota:

El Gobierno examinó la nota de declaración ministerial.

El ministro de Estado dio cuenta de la designación de los delegados para la reunión bicenal de la Oficina de Intervención de Pesas y Medidas, que se celebrará en Madrid.

El señor La Cierva dio cuenta de los antecedentes relativos a las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios. El Consejo le dio un voto de confianza, para que continúe la labor con toda actividad.

También dio cuenta del problema de la crisis de obreros del campo, exponiendo su criterio para el más eficaz empleo de los créditos concedidos para remediar la crisis.

Se autorizó a los ministros para que hagan las propuestas oportunas para la revisión de los altos cargos.

**Lo que dijo el Presidente**

Madrid 19.—El almirante Aznar, al salir del Consejo, manifestó a los periodistas que lo que se trató en la reunión estaba recogido en las notas facilitadas a la prensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**La declaración ministerial produce excelente impresión**

Madrid 19.—La declaración ministerial aprobada por el Consejo de ministros, ha causado excelente impresión ante el propósito del Gobierno de abordar sin demora la resolución de los problemas latentes e ir al restablecimiento constitucional por los cauces legales, comenzando por las elecciones municipales y provinciales, como se pedía por diversos elementos.

La declaración ministerial produce excelente impresión

Madrid 19.—El almirante Aznar, al salir del Consejo, manifestó a los periodistas que lo que se trató en la reunión estaba recogido en las notas facilitadas a la prensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**RUPERTO PRADO**

Abogado, Procurador y Corredor de comercio

AVENIDA DEL GENERAL ESPERDU, 4.—TELÉFONO 410

**D. O. M. EL SEÑOR**

**D. JOSÉ JOAQUÍN REYES ORTIZ DE GALISTEO**

Falleció en Córdoba el 14 de Febrero de 1931

**R. I. P.**

Sus desconsolados: esposa, D.ª Paula Ortiz Castro y sus hijos, Juan Reyes y María García;

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa que tendrá lugar el día 21 de los corrientes a las 9 de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, por lo que les quedarán agradecidos.

**DE SOCIEDAD**

A bordo del vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana don Daniel Sánchez, don Pilar Barbero, don Juan Bau, don Francisco Lucini, don Moisés Levy, don José Muñoz, don Francisco Rodríguez, don Pablo Hernández, doña Juana de Luna, don Juan Sánchez, don José y don Juan Cabello, don Rafael Avilés, don Francisco Vargas, don José Navarro y acompañado de su señora don Claudio Romero.

También llegaron con sus respectivas familias, los comerciantes don Moisés Salama y don Abraham Benatar.

De Almería, don Emiliano Sánchez, don Eufasio García, don Antonio Bernabé, don Adolfo González, don Francisco Lorenzo y don Francisco Alvarado.

Por la tarde marcharon a bordo del vapor correo «Vicente Puehol», don Angel Rodríguez, don Bernardo García, don Pedro Molina, don Felipe Alonso, don José López Losada, don Serafín Rodríguez, don José Andreu, don Francisco de la Calle, don Demetrio Pérez, don Constantino Clemente, don Pablo Caballé, don Francisco Oliva, don Rigoberto Vidal, don Ramón Ous, don Antonio Nogales, don Francisco Peláez, don Eduardo Pina, don Moisés Colón, el capitán médico don Antonio Manzaneros, los tenientes de Infantería don José Moliner y don Rafael Pazos, y acompañado de su señora e hijos, don Rafael Artigarraga.

Para Málaga marcharon acompañado de su señora e hijo Rafaelito, el propietario de teatros, don Rafael Rico y para recoger a su familia, el jefe de la Compañía Transmediterránea don Juan Cerecedillo.

Para Almería, a bordo del vapor «Monte Toro», don Jerónimo y don Antonio Belmonte, don Pedro Cayuela, don Antonio Bernal, don Diego Navarro, don Antonio Gallardo, don Rafael Martínez y don Pedro Molero.

En la zapatería «La Elegancia», Alfonso XII, 31, acaban de recibirse los últimos modelos de zapatos de señora

en pieles auténticas de serpientes y cocodrilo.

Ha experimentado alguna mejora en la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo el Interventor jefe de la Aduana Marroquí, don Enrique Mouly.

También mejora de su enfermedad, el monísimo niño hijo de nuestro querido amigo el Director del Monopólio de Tabacos de Marruecos, don José Torro. Hállase restablecida de la afección gripal que le aqueja, la bella señorita Angelines Fernández, hija del médico director de la Casa de Socorro, don Ramón Fernández Salazar.

Se encuentra más aliviado del enfriamiento que sufre, nuestro muy querido amigo el presidente de la Asociación de la Prensa, don Jaime Tur.

**Para artículos de viaje.** Hugo Brauner, C. Arellano, 9.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la joven esposa del teniente de Infantería don José Sánchez Vargas, e hija del comerciante don Francisco Oliva González.

**Dr. J. BARRIENTOS**

del Instituto Rubio

Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

**Electroterapia.—Diatermia**

**RAYOS ULTRAVIOLETA**

Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6

**GENERAL PARRA, 14. TELÉFONO 288**

**CULTOS**

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Misas de siete a nueve y media.

A las nueve, misa de comunión de la Asociación del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Mañana, sábado, a las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

**Iglesia Castronse**

Misas a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y ejercicio del Vía-Crucis.

**Iglesia de la Concepción**

Hoy último día del Triduo al Ecce Homo, con que celebra sus cultos la Asociación del Santo Escapulario de San Jose. La misa de comunión será a las ocho. Durante la misa se hará el ejercicio Josefino. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del Triduo con cánticos, sermón que predicará el R. P. José de Castro y reserva solemne.

**MANUEL MONCADA**

MÉDICO

**MEDICINA GENERAL**

Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio

**ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510**

**Telegramas recibidos a última hora**

**El Gobierno procederá de modo inflexible para mantener el orden**

**El problema ferroviario. Las elecciones. La concordia escolar. Nuevos subsecretarios. La Dirección de Obras Púlicas. No acepta la Dirección de Seguridad**

Madrid 19.—Los ministros no se mostraron explícitos al ampliar la referencia del Consejo, diciendo que las notas oficiales lo reflejaban todo.

Se trató del problema ferroviario, pues desea el Gobierno evitar que puedan adoptarse actitudes por los obreros y empleados, ante la dilación de la resolución del problema.

El señor La Cierva informó acerca de las conversaciones que lleva a cabo, habiendo quedado encargado de buscar los medios para encontrar los recursos para conceder las mejoras solicitadas.

Como el Tesoro tiene en el Banco de España trescientos cincuenta millones, puede solicitarlos como préstamo, y como hasta ahora solo ha utilizado cincuenta de los trescientos restantes, quizás solicite los precisos para esta cuestión.

En el próximo Consejo llevará el señor La Cierva la resolución del problema de los créditos para la crisis obrera del campo, los cuales se distribuirán en la forma más equitativa.

La declaración ministerial le reanunció el señor Ventosa, con aportaciones de los distintos ministros.

Todos concluyeron en el acuerdo del modo inflexible con que se procederá para mantener el orden, sin tolerar la más pequeña perturbación.

Quiere el Gobierno ir rápidamente al restablecimiento de las garantías y libertad de la prensa, pero sin embargo, no juzga oportuno hacerlo con precipitaciones.

Se irá rápidamente a las elecciones municipales, realizándolas probablemente dentro de un mes.

El señor Gascón y María expuso los propósitos de ir a la concordia escolar, y confía en llegar a ello pronto.

Los ministros negaron que se hablara de amnistía y alguno dijo que era inoportuno por ahora referirse a eso.

Se acordó proveer las subsecretarías. En la de la Presidencia continuará el señor Benítez de Lugo; la de Gobernación la desempeñará don Mariano Barfilla de Estado, el señor de las Barenas; la de Gracia y Justicia, el señor Martínez Velasco; la de Trabajo, el señor Colón Cardany; la de Economía, el señor Laquerica, y la de Fomento, el señor O'Shea.

No se designó quién ha de desempeñar la subsecretaría de Instrucción Pública.

A la Dirección de Obras Púlicas irá el señor Perea, que ya la desempeñó antes de la Dictadura.

La Dirección General de Seguridad ha sido ofrecida a don Carlos Blanco, el cual se ha negado a aceptarla.

Los Consejos de ministros serán frecuentes, dados los problemas planteados.

El general Aznar dirigió expresivas frases a los ministros, felicitándoles por el patriótico comportamiento de todos.

Es probable que en el próximo Consejo se adopte alguna resolución referente a la reapertura del Ateneo.

El Gobierno espera con interés los acuerdos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

**Un hombre disfrazado es elegido reina de la belleza**

Dicen de Budapest que con motivo del Carnaval se procedió a la elección de reina de la belleza.

Una vez designada, al presentarla público, la elegida se quitó la peluca, resultando ser un hombre.

Las muchachas que intervinieron en el coticours, se negaron a someterse al segundo escrutinio, mostrándose indignadas.

**El señor Cambó guarda cama**

Madrid 19.—El señor Cambó se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja; pero no abandonará el lecho hasta que no se halle limpio de fiebre.

Estos días recibe muchas visitas.

**FÁBRICA DE TOLDOS**

«LA REPOSICION»

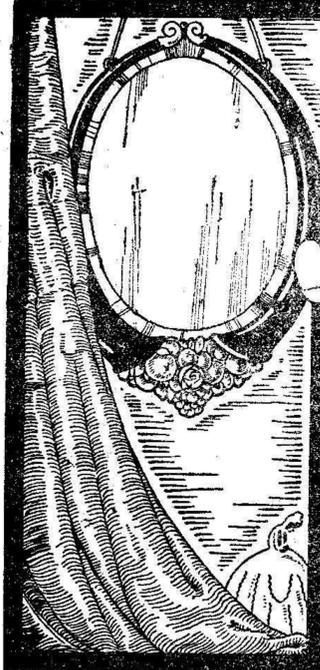
MADRID

Agente: Eladio Asensi

López Moreno, núm. 1, Teléfono 319

Se encuentra en la plaza el técnico para dar presupuesto y tomar medida en el acto.

**FABRA.**



que le ha entregado mi padre, sonrío. Esta mujer de un apartado rincón, ha solucionado su vida, seguramente, adaptándose a uno de los medios más modernos, ideados por los hombres para entenderse entre sí, en un movimiento feminista, instintivo. Pero sin dejar por ello, como lo demuestra por su indumentaria sus gustos tradicionales.

Volvemos por el mismo camino a la estación. Hay un gran coche junto a ella tan grande como la estación misma. Nuestros equipajes están en él. Nos instalamos en su interior, en donde podrían acomodarse quince personas, y el coche, que lleva cuatro mulas, emprende la ruta cuando comienza a anochecer, y como está nublado, el paisaje es deprimente. Siento ganas de llorar, y acurrucándome en un rincón, como si deseara dormir, dejo correr el llanto, mientras mi padre charla con el cochero, que hace sonar de vez en vez su látigo, lo que obliga al doble tiro, a un galope continuado que hace sonar en música monótona los cascabeles de las escolleras.

Por la indiscreción:

Margarita ANDIANO

**¿Ha nacido usted en Febrero?**

Si es así, debe usted saber que los que nacen en este mes, salen de genio muy alegre, y además cuentan con el don de comunicar su alegría a los demás, cosa muy conveniente para vivir en paz con todo el mundo.

Corrientemente, poseen grandes capacidades, pero las suelen malograr, porque son muy perezosillos y amigos del ocio.

Como amigos son siempre cariñosos y fieles, pero si llega el momento, son enemigos terribles y rencorosos.

Son muy felices en el matrimonio, y suelen tener muchos hijos. Pero deben preferir para casarse, las personas nacidas en Octubre, Enero o Junio.

Los meses más propicios para sus asuntos, son los de Mayo y Julio. Su mejor día, el viernes. Su piedra, ágata, esmeralda lapizluzuli, y como colores, el amarillo, marrón, rojo y negro.

LO QUE CUESTA EL REINADO DE BELLEZA

Estamos en pleno momento emocional. París ha escogido la reina de Europa.

Con este motivo recuerdo el caso que en Noviembre pasado tuvieron que solucionar los magistrados parisienses. Se trataba de la causa de Mile, Mac Brillant. Este nombre lanzado hoy parece desconocido, y lo es para la mayoría de sus lectoras, pero fue durante unos meses, un nombre muy conocido en el mundo. Esta mujer fue Mademoiselle París 1928.

Pero como estos reinados pasan rápidos he aquí que el tiempo haya hecho olvidar el nombre de la que fue soberana durante tan corto espacio de tiempo.

Lo curioso del caso es que Mademoiselle París, reclamaba de los que coloraban una corona en su cabeza, una indemnización de cuarenta mil francos.

Cuando fué proclamada reina, Mademoiselle París, ocupaba un puesto oscuro, en un taller de la rue de la Paix. Su loca cabeceita se imaginó que con la gloria de su reinado de belleza, venía aparejada la riqueza, y esto no ha sido como lo pensara. La gloria llegó, más no la riqueza, y Mile, Brillant, no vio llegar las deslumbrantes proposiciones de empresarios, ni de las grandes casas de películas. Y se encuentra desorientada y pobre, que es una doble desorientación.

S ebasaba un día la reina, para su demanda, en que por corresponder dignamente al título obtenido, había abandonado sus ocupaciones habituales. La reina de París no podía llevar de una manera indecorosa su breve reinado.

En todo el proceso, surgieron ómicidas; solamente existe la mala sentimental que brigamos a las posibles reinas de hoy.

Mile Brillant, dijo: Yo he perdido en esta aventura todo, hasta mis ilusiones. Estos cuatro meses de reinado bien valen cuarenta mil francos de indemnización, que es lo que reclamo de vuestra justicia.

Como es natural Mile, Brillant, ganó solo un poco más de experiencia de vida, en vez del proceso que ya es algo. Seguramente sonríría desdeñosa ante el gesto jubiloso de la reina de hoy. Ella sabe mejor que nadie el verdadero valor de este reinado de belleza. Lo malo es que lo ha sabido después, pues si lo hubiera sabido antes, hubiera sabido aprovechar el tiempo.

Hay, pues, amables soberanas, que procuran no poner gran cantidad de ilusiones, porque pueden perderse, como le ha ocurrido a Mademoiselle París 1928, sin que después encuentren eco en el corazón de los hombres, siempre egoístas, las quejas amargas de las que un día ellos eligieron por su belleza, para ser reina de una ciudad.

**DIARIO DE UNA SENTIMENTAL**

Todo el optimismo que el amigo de mi padre había logrado proporcionarme ha desaparecido en el momento en que mi padre y yo, hemos quedado solos en la estación de este pueblo, que no es término de nuestro viaje, pero que me dice lo que ha de ser el lugar a donde me conducen. La estación es de las que deben figurar en última categoría, en la organización de la red ferroviaria. Un empleado con el gesto cansado del que tiene muerta sus ilusiones, nos mira un poco asombrado. Viajeros de nuestra calidad no han debido pasar por aquí muy a menudo. Mi padre, que conoce esto, por haber realizado en alguna ocasión el viaje, habla con el empleado, para que los equipajes queden custodiados, y tomándose del brazo, me lleva fuera de la estación.

—Vamos al pueblo, mientras viene el coche a buscarnos.

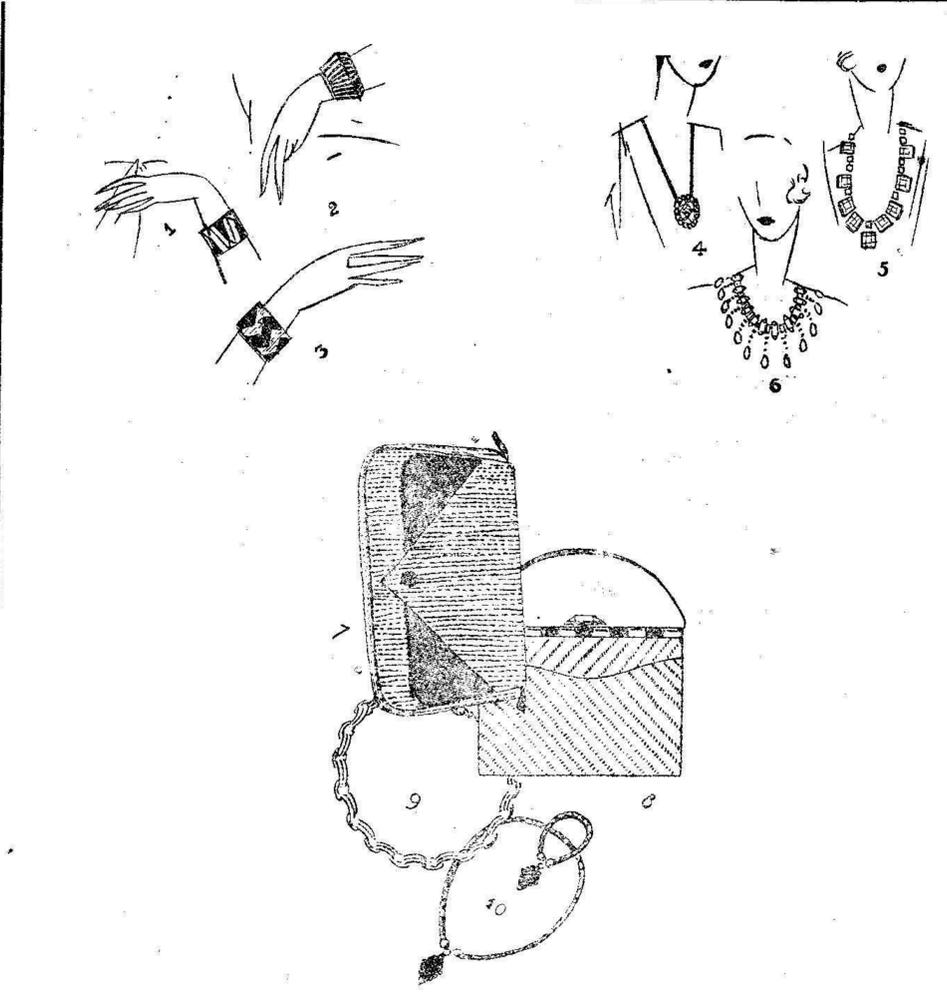
Yo no le contesto más que con un encogimiento de hombros. Delante de nosotros tenemos un pequeño camino a cuyo final un conjunto de casas apiladas, — todas deben ser de un solo piso — forman el pueblo, capitaneadas por una torre de una iglesia, que ostenta una sola campana y un reloj, al que le falta una de las manillas, el minuterío precisamente. Está nublado y todo tiene un mismo color gris. Mi padre debe ir a un lugar determinado, pues cruzamos varias calles sin gente. Pero ya advino el día de cada puerta y de cada ventana, un ser que alista nuestro paso, como la única separación de vida exterior que les llega tan de tarde en tarde.

Una placa azul, que indica el lugar que mi padre busca. Es la centralilla telefónica. Entramos en un zaguán, empedrado de cantos, con las paredes enyesadas, sobre las cuales hay algunos cartelones indicadores de líneas y tarifas. A un lado, una ventanilla improvisada en una puerta, y detrás de esta ventanilla, una mujer. Pero no una mujer de la ciudad. Una mujer que viste a la moda del país, larga saya y amplio delantal, peinada con gran modo. Viéndola manipular para transmitir el telefonema

**Correo indiscreto**

Mimi Valdés: A todas nos gusta, pues, es algo íntimo en la mujer, agrada. La mujer a la cual no le importa parecer bien, es que es muy poco femenina, pues a todas las edades a la mujer, en el verdadero sentido de la palabra, le encanta que la mire con agrado y admisión. Usted desea no tener canas y quitarse las que le van saliendo, pues dice, con razón, que las canas envejecen de un modo extraordinario, ya que son signos evidentes de vejez. Desde luego el tinte que cita me parece muy interesante y quedará usted satisfecha de él. Además se lo puede usted poner con entera tranquilidad, porque como en su composición no entran más que productos vegetales, no puede usted tener que su salud se perjudique con su uso. Antes al contrario, si tiene usado algún gránito en la cabeza, es seguro que se será curado rápidamente.

Una nena de sangre azul: Amable señorita, su historia es tan vulgar que más no puede ser. ¿Qué ha estado usted en



Lo que los franceses llaman fantasías, van ganando terreno por el mundo. Las fantasías tienen otro nombre más expresivo. Este: Artículos de París. Hasta hace pocos años fué de un mal tono terminante que las mujeres se adornaran con otra cosa que joyas de precio. Pero desde la invasión de las fantasías en el mundo de las elegancias, ya no nos sorprende ni lo más absurdo.

El cristal, las piedras de colores y aún los trozos de madera, se emplean actualmente como elementos decorativos en la ornamentación personal, y sustituyen a las joyas reservadas para las grandes solemnidades nocturnas.

He aquí algunos ejemplos de esta innovación de los usos actuales:

Los brazaletes de pedrería falsa (1, 2, 3), necesitan en realidad un exquisito arte en la composición de su línea y en el logro armónico del color. Todos ellos son muy anchos y se montan en cintas de goma, que permiten la supresión del cierre.

En cuanto a los collares (4, 5, 6) se ha impuesto el cristal moldeado o tallado. Hay que cuidar no obstante de huir de los de vidrio que son de un efecto desastroso. El cristal de los collares, imprime a los bustos un aspecto bizantino muy decorativo y muy exótico. El reinado

de estas pulseras y de estos collares que empezó hace algún tiempo no lleva trazas de acabar.

No obstante con los de cristel complicado ahora en el favor de las bellezas los de oro barbados (9) y los de oro y plata de aspecto compacto, con los que es muy elegante llevar una pulsera que es una lúida reducción del mismo collar. (10).

En cuanto a las fantasías de los bolsos (7 y 8), son inabarcables. En este aspecto de la moda la novedad y lo original es el único valor apetecible.

Una artística labor de Crochet

Todo el mundo sabe (y el mundo en este caso es el femenino), que el crochet es presta a innumerables labores. Con un solo dibujo se pueden hacer muchísimas cosas y todas ellas prácticas.

Ofrecemos hoy a nuestras lectoras una labor de crochet utilizable como marco para un espejo y como guarnición de una tabla de chimenea. El dibujo de estas flores con sus hojas haciendo el ángulo y la greca y repitiendo dos veces la flor, dan como medida de 75 a 80 centímetros. Si el espejo es más grande se le puede agregar un tercer

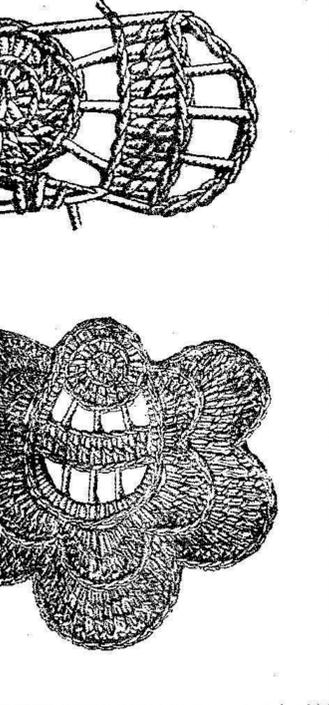
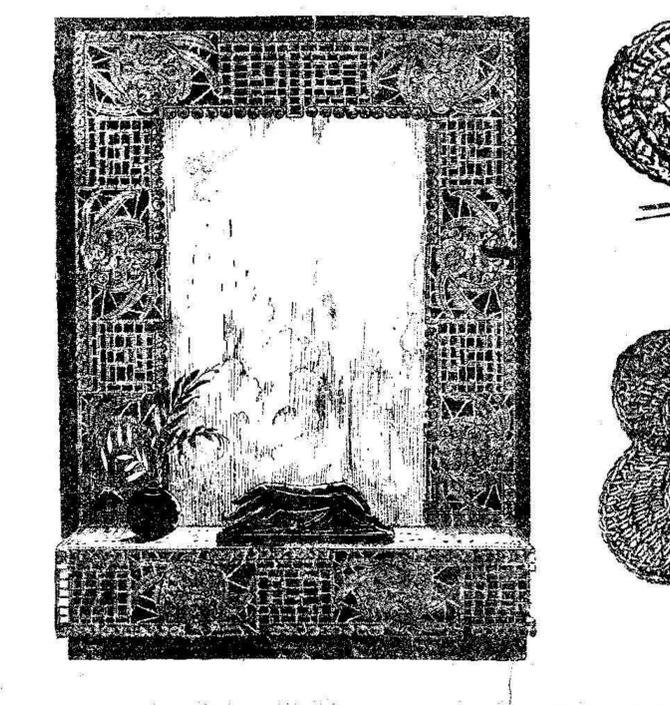
bonito dibujo de flores y de hojas entre las dos grecas. Con esto se consigue la dimensión de un metro aproximadamente. Después, se continúa añadiendo las repeticiones necesarias para cubrir el ancho de la chimenea y los costados. Puede hacerse en bordado bichetú o en encaje inglés la parte de tela que cubre la tabla de la chimenea sobre la que ha de fijarse el crochet.

Para las bordadoras competentes en esta clase de labores no, es precisa una explicación más detallada que puede prestarse a confusiones. Basta seguir atentamente los trazos de los dibujos para

darse exacta cuenta del modo de realizar la labor.

El efecto de este marco de espejo y guarnición para la tabla de chimenea es elegantísimo. Su aplicación más indicada es en las habitaciones destinadas a muchachitas. Da a la chimenea un tono de frívola elegancia verdaderamente sugestiva.

Debe huírse de hacer la labor en un tono demasiado crudo. El más indicado es el crema o los colores pastel muy rebajados de tono que es lo que les da elegancia.



relaciones tres o cuatro veces, como mozo que al cabo de este tiempo la dejado a usted por otra «mocila», como dicen en su tierra? ¡Por Dios, qué a ya no es nuevo en parte alguna! ¿Qué podría hacer usted para que el «charrán» (como usted le llama) volví a quererla otra vez? Por mi consejo no en absoluto. A enemigo que huye, pues de plata... dice y refrán, y téste mi modo de pensar. Nunca jamás d rse tras el hombre, a quien el desair o el capricho llevan tras de otra mu (Si es de ley, él volverá, no lo du Pero el hombre es orgulloso y ego por excelencia (que me perdone si alg me lee, pero la dolorosa experiencia, me lo ha demostrado); cuando vé se le busca y desea mucho, aun vu menos. Créame: búsquese otro novio, un clavo saca otro clavo y hágale a fugitivo que para nada le neces y que tiene quien la quiera. Este desinteresado consejo. Sigalo y me agradecerá.

Carminetra: La alfombra que me que tiene descolorida. Le aconsejo con colores al óleo, aclarado con agr rras, la vuelva a pintar de nuevo en mismos colores que antes tenía; es de hacer como si fuera tapiz pintado, p de este modo le quedará la alfombra, no nueva. A las morenas les está perfectamente bien todo aquel color que ted componente rojo. Es decir, rojos, ros morados, Burdeos, caoba, lila, negro blanco. Todos estos colores sientan p fectamente a las morenas. Disponga de como guste.

Adela: Sus preguntas, amable señor son algo difíciles de contestar, ya para ello, se precisa tener vastos conocimientos en medicina, pues es algo in expuesto aconsejar éste u otro produc sin conocer la persona que debe tomar así es que con toda franqueza, co debe hacerse en estos casos, me permí decirle que la sola persona a quien ted debe hacerle presente su caso es un médico, el cual, con verdadero co centinente de causa, es el que puede dicarle, lo que usted debe de tomar p su padecimiento.

Una viuda: Si es usted viuda, des luego para casarse debe hacerlo de so brera, en traje de calle, y sin dar acto la resonancia ni atención que suelen dar en estos casos. Después, s depende de la confianza o amistad q tenga usted con su futura familia, p celebrar, siempre en la mayor intimid, el banquete que me indica, haciéndol perfecto cargo de todos los detalles q se sirve usted indicarme.

**Recetas culinarias**

Magdalenas reñenas: Después de tar la mitad de la esencia de una ranja, en el mortero se majan las laduras con una cucharadita o un rron de azúcar. Luego se usa es azú gías que haga falta, para obtener 6 250 gramos de mezcla, que pondre en una cacerola un poco grande.

Enseguida, poco a poco, y sin de de remover, añadiremos cuatro huev completos, batidos, y venas de la cuatro, una pizca de sal, cuarto de de harina y un portadillo de licor ch freuse, trabándose la masa que resul un par de minutos nada más.

Los moldes donde vayan a hacerse, magdalenas, se humedecen con maní derretida (bata; después de añadir a pasta hecha el total de la manteca q quede, derretida previamente, se pone fuego suave, moviendo la mezcla c espátula.

Luego que esté blanda, sacarla del f go; llenar con ella los moldes y p q éstos en el horno, durante veinte o veín cinco minutos. Al cabo de este tiem se sacan del horno y del molde, y cu do empiezan a enfriarse, se les hace hueco que se rellena de mermelada, paño aquél con un trozo de lo q lado, que tenga forma de cubitera. E ben servirse después de enfriadas co pletamente, pero naturalmente.

**LOS NIÑOS**

Todas las madres deben conocer guas reglas sobre raquitismo.

El raquitismo es una de las más rrientes afecciones de los pequeños tantes, una de las enfermedades de infancia más extendida. Si el niño es atendido a tiempo, he aquí que nemos un ser desgraciado para toda vida. Hay quien lo juzga inevitable, p es perfectamente evitable cuando se ac a tiempo.

Se ha venido notando que los efec más dolorosos, son en aquellos lugar apartados de las grandes ciudades, donde las madres ignoran los más r mentales principios de la higiene, y donde el alimento de los recién nacidos, hace sin orden.

Existen dos tipos bien marcados, pequeños raquiticos. Los que lo conr zan a ser casi inmediatamente despi de nacer, que son de esta suerte, quínicos congénitos, y los que no mienzan a serlo hasta pasado el año, que comienzan a andar.

Son los filiformes los que debemo gilar sobre todo, pues éstos niños q se desenvuelven normalmente duran te primeros meses, siempre engañan.

Estos niños han llegado a tal e do, primero: Porque han sido vícti de errores repelidos de régimen. En mayoría, han sido privados de la lca materna y no han asimilado bien leche de vaca. O en otro caso, la m mentación ha estado falta de organi ción, y han sido por ello privados substancias indispensables para el d envolvimiento del organismo.

En el segundo caso nos encuentran con que, aun existiendo una direc inedia impecable, algunos niños se t rein mal, debido al funcionamiento def tioso del tubo digestivo. Fuertes a reas que se prolongan algunas mes pueden llevar al niño al estado de quítismo.

Un tercer factor que la medicina r derna ha puesto de manifiesto, es necesidad de sol. Como las plantas, cista de él, y si se encuentra privo por cualquier circunstancia, de este p cioso elemento, se establece un est de carencia, que evoluciona hacia el quítismo.



# Consumidores de Gasolina

**¡CUIDADO!**

**¿Han notado ustedes los residuos de carbón que se forman en su motor?**

¡Nada en una Gasolina de mala calidad indica que pueda provocar depósitos carbonosos.

**¡Cuidado con las Gasolinas de calidad inferior que ocasionan excesos de carbón!**

Un motor limpio es un motor que funciona económicamente bajo una temperatura ténue.

**Protéjanse contra los excesos de carbón**

Solamente una marca de antigua reputación les dará la garantía absoluta de uniformidad y alta calidad.

# Vacuum Oil Company